

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19869 *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Huelva, que deja sin efecto la de 17 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 17 de febrero de 2021, en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 2021.

Huelva, 29 de noviembre de 2021.—El Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, José Fernández de los Santos.